



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

REF.: Adjudica Licitación Pública: ID.:
4963-11-LQ19 "Proyecto Equipamiento TP
4.0, Liceo República del Paraguay,
Comuna de Trehuaco".

TREHUACO, 15 NOV 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 735

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 0637, del 08.10.2019, que Declara Desierta Licitación Pública 4963-9-lq19, y Apruébese llamado a Licitación pública del "Proyecto Equipamiento TP 4.0, Liceo República del Paraguay, Comuna de Trehuaco".
2. Registro Visita a terreno Licitación Pública 4963-11-LQ19.
3. Acta de Apertura, fecha 22.10.2019, comisión evaluadora.
4. Acta de evaluación licitación 4963-11-LQ19.
5. Informe de Comisión Técnica y Evaluación, fecha 23.10.2019.
6. Adjudicación de licitación 4963-11-LQ19 aprobada en Sesión Ordinaria N°106, de fecha 11.11.2019, del Honorable Concejo Municipal de Trehuaco.
7. La Resolución Exenta N°01349 del 26.10.2018 que aprueba Convenio y Anexos, celebrado con fecha 26.10.2018 entre la Dirección de Educación Municipal y la Municipalidad de Trehuaco, sobre Proyecto de Equipamiento para el Establecimiento Educacional Liceo República del Paraguay, RBD: 31128 de la Comuna de Trehuaco, Región de Ñuble.
8. Según Oficio N° 085, del 08.05.2019, del Director del Liceo República del Paraguay de la Comuna de Trehuaco.
9. La Ley N° 19.886 y su reglamento, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. El Decreto N° 1179, del 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a los que se refieren los artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.



DECRETO:

1. **ADQJUDIQUESE**, Licitación Pública N° 4963-11-LQ19 "Proyecto de Equipamiento TP 4.0, Liceo República del Paraguay, Comuna de Treahuaco", al siguiente oferente: Anmatri E.I.R.L. Rut.: 76.536.076-5.
2. **Páguese** al Sr.: Anmatri E.I.R.L., Rut.: 76.536.076-5, por un monto de \$198.659.477, (ciento noventa y ocho millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos setenta y siete pesos), impuesto incluido, se pagaran en tres estados de pago, la primera será de un 40%(\$79.463.791), la segunda de un 40%(\$79.463.791) y al termino será de un 20% (\$39.731.895).
3. **Impútese** el gasto de la siguiente Adjudicación, a la siguiente cuenta Administración de Fondos Plan Equipamiento de establecimientos de Enseñanza Media Técnico Profesional TP 4.0,
4. **Publíquese** la presente adquisición en el sistema de información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

LCI/LCR/EVS/ALLF/esa

DISTRIBUCION: Archivo DAEM (2); Archivo Alcaldicio; Oficina de Transparencia.



LUIS CUEVAS IBARRA
ALCALDE

